

Quito, 29 de Marzo de 2013

Señores
Accionistas
SPORTV S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Conforme al Estatus Social de la compañía y cumplimiento con lo establecido en la Ley de Compañías y en la Resolución No. 92014.3.0013 emitida por la Superintendencia de Compañías, presente el siguiente informe de Gerente General en mi calidad de administrador de la compañía

I. Cumplimiento De Objetivos:

En el año 2012, las decisiones económicas y financieras que se tomaron contribuyeron a obtener utilidades para la Compañía. Gracias al cumplimiento de sus objetivos, la Compañía ha generado una utilidad considerable para su primer año de operaciones fortaleciendo progresivamente la presencia de SPORTV S.A.

II. Cumplimiento de disposiciones de junta general:

Se ha cumplido con todas las disposiciones emanadas de la ley de Compañías, sobre las convocatorias y reuniones de las juntas Generales de Accionistas, en las cuales se han adoptado decisiones encaminadas a viabilizar la gestión societaria de la compañía.

III. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal

La actividad de la compañía se ha desarrollado en términos normales y ordinarios, por lo que dentro de los ámbitos administrativos, laborales y legales no existe hecho alguno que interrumpa el normal desempeño de la compañía.

IV. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y los resultados anuales, comparadas con los del ejercicios precedente: